

Parral, 12 de Abril 1966

Muy estimado Bosco :

Existen dos puntos a los que no se dió respuesta satisfactoria en Cartagena :

- 1) El papel de la iniciativa privada en nuestra Revolución en Libertad.
- 2) Nuestro papel en el campo sindical.

Gabriel Valdes expresó incluso que el debate en ese aspecto le producía " cierta alarma" y se debía llegar a un temario de base para analizar más exhaustivamente las temas económicos y sindicales.

La importancia del tema 1) es que él da origen a discrepancias internas que podrían profundizar hondamente.

No estoy solo , pues, en mi preocupación con respecto al tema 1), y cuando expresaste tus dudas respecto al papel de esa iniciativa y sugeriste la necesidad de " reanalizar seriamente la conveniencia de esa iniciativa". Tu comprendes que mientras se constituyan las comisiones de estudios, el pájaro habrá volado.

Se entiende que al hablar de iniciativa privada en el campo económico se habla de empresa privada, toda vez que aquella es base de ésta, y que en este siglo de alta integración tecnológica no le cabe otro papel a esa iniciativa.

Veamos en lo que todos estamos de acuerdo : 1) el repudio al sistema clásico capitalista. 2) la aceptación de una Sociedad Comunitaria ideal donde no exista explotación del hombre por el hombre. Sociedad que no debería ser estatista, ni paternalista, y que hemos a mi juicio situado como meta demasiado lejana , buscando en ella la perfección humana. Con todo, en esa sociedad yo le doy cabida a la iniciativa humana en todos los campos y tambien a ciertos tipos de propiedad.

Las dificultades principian en ponernos de acuerdo sobre las etapas intermedias de desarrollo, puesto que estamos haciendo del desarrollo una meta inmediata.

En esta primera etapa nuestra, no obstante estar quebrando nosotros el orden existente de infraestructura, se dice que mantenemos el regimen capitalista. ¿ Por qué ? Y mientras estamos creando nuevas condiciones de vida a las masas obreras y redistribuyendo la participación en el proceso creador de riquezas, se habla de que estamos haciendo neo capitalismo.

Yo diría que ni siquiera hemos vivido la etapa del capitalismo moderno ni contemporáneo, sino un tipo de feudalismo contemporáneo.

Las leyes del desarrollo son una : obtenerlo.

Ya sabemos como lo han obtenido los países más desarrollados. No obstante, es útil analizar el desarrollo de estas últimas décadas.

No podemos negar el desarrollo sensacional de los países de la Europa occidental y el nuevo standard de vida de su población. ¿ Es aquello neo-capitalismo ? Pasemos al desarrollo logrado por el socialismo no marxista escandinavo. ¿ Es aquello también neo-capitalismo ? Ahora, ¿ qué significa la alianza del socialismo marxista italiano a la Democracia Cristiana sino el reconocimiento de las transformaciones de ese régimen por ese partido ?

Quizás, en definitiva, el mejor hito de comparación constituyan los resultados diametralmente diferentes y sorprendentes de esa iniciativa en las dos Alemanias en la que juega distinto papel en un mismo pueblo y nación.

La verdad es que la liberación económica de los países socialistas marxistas de su dependencia de Moscú y la reorientación de la economía soviética, no sólo significan una nueva valorización sino la introducción misma de esa iniciativa en el campo económico. Sin embargo, esos países especifican y protestan de que no se debe interpretar por ello una vuelta al capitalismo, y tienen ellos razón.

La nueva realidad económica europea no es neo-capitalismo. Sus resultados son la semana de menos de 40 horas de trabajo y la participación plena del pueblo europeo en los adelantos creados por esta época tecnológica. Es más, es el desaparecimiento de su proletariado. Esto es, del fenómeno que condiciona verdaderamente al regimen capitalista.

Porque no es la iniciativa privada, individual o asociada (atributo esencial y por ende irrenunciable de nuestra personalidad humana) lo que condiciona en el campo económico al capitalismo. Ni siquiera la propiedad. Son los abusos.

¿ Qué es lo que criticamos entonces en la propiedad y en la iniciativa de los hombres ? Criticamos la condición misma de nuestra naturaleza humana. Queremos una sociedad perfecta. En el fondo, se quiere la transformación espiritual de la sociedad. No nos satisface el mero desarrollo económico. Entonces se quiere vivir el ideal pleno de una sociedad comunitaria fraterna, desprendida,

en suma, la utopía de una sociedad cristiana, añoranza de todas las generaciones. Pero es allí donde nace la confusión. Porque la evolución espiritual no tiene como vehículo el desarrollo económico, prescinde de él y de sus riquezas. La evolución espiritual de los hombres es otro problema y sólo puede conseguirse a través de la evolución personal del ser y como consecuencia de un proceso de perfeccionamiento. ¿ Es éste, en realidad, nuestro campo temporal de acción ?

No. Estamos en otra tarea temporal en la que desgraciadamente estamos sometidos a leyes cósmicas y humanas: a la gravedad, el tiempo y el espacio, además de la condición humana. Debemos pisar pues la tierra cada mañana y conformarnos con esta realidad cotidiana. Nuestras limitaciones dicen con nuestra naturaleza y son inherentes a ella. Por buscar lo perfecto arriesgamos desechar lo mejor. La verdad es que no vamos a cambiar la naturaleza humana sino a través de un proceso de espiritualización y entre tanto vamos a tener que trabajar con ella. En esto consiste precisamente la gracia del desafío a que el hombre (mitad bestia, mitad Dios) está sometido.

Volviendo a lo que estábamos, es decir al empeño de realizar cambios sociales, ellos sólo se conseguirán mediante el desarrollo económico, y tenemos que comprender que si nuestro mismo estado de subdesarrollo ha sido incapaz de emprender el despegue económico, no vamos en estas circunstancias a desechar los caminos que llevan a él. Nuestra iniciativa no la hemos ni siquiera puesto en marcha. No la vamos a desechar, ni tampoco la propiedad cuando ésta última ni siquiera la hemos puesto en manos de nuestros ciudadanos. No se trata de defender la propiedad a outrance. Ya sabemos que lo que defendemos en ella es su función social. La propiedad en sí nos deja fríos si no le es útil al hombre y a la comunidad a la vez. Es por la función social de la empresa privada en el campo económico por lo que debemos velar, pero no por su supresión.

El planteamiento no es reanalizar la conveniencia de esa iniciativa en el campo económico. Sino es deslindar el campo de esa iniciativa. Al Cesar lo que es del Cesar. Por el momento el estado chileno no tiene recursos, ni capacidad empresarial moderna fuera de la administración de algunos servicios públicos. Sobra tarea para ambas iniciativas. ¡ Cuidado con el monstruo estatista, absorbedor de iniciativas!

Su papel no es reemplazar al hombre, es orientar y coordinar su acción.

Solamente nuestra propia realidad va a permitirnos señalar las etapas a recorrer.

Hoy estamos realizando en profundidad una serie de cambios estructurales para aportarles al obrero y al campesino la propiedad raíz y darle igual oportunidad de educación. Estamos empeñados en hacer participar al pueblo en este nuevo proceso de desarrollo integral. Estamos esforzados en un proceso de cambio trascendental que rompe las estructuras feudales o capitalistas sobre las que se asentaba nuestra sociedad. Y este proceso lo estamos realizando sin suprimir la iniciativa que en el campo económico va a ayudarnos a promover el desarrollo. ¿ Por qué pensar que por ello estamos haciendo neo-capitalismo ? ¿ No acabamos de ver a los marxistas europeos reorientar su economía por ese camino ? Convengamos que tal iniciativa es un común denominador del desarrollo evolutivo de los pueblos, y se engañan quienes la condicionan al capitalismo.

Nuestra realidad actual, esto es, el proceso de cambio que efectuamos tiene otro nombre y es el de nuestra propia revolución en libertad. El hecho de reconocer la utilidad de la iniciativa y de la empresa privada para promover el desarrollo económico, no nos aparta de nuestro objetivo. Ahora bien, el reconocer la insuficiencia e imperfección de la condición humana no puede desalentarnos. Lo contrario sería evadir la realidad de la vida misma, esto es, sus limitaciones.

Nuestro camino tiene etapas evolutivas. Mañana mismo podemos hacer algunos ensayos prácticos de vida comunitaria. ¿ Por qué no ? Haremos participar a los obreros en la gestión y propiedad de las grandes sociedades. De inmediato podemos proceder a formar grandes cooperativas. Esto es, vamos a capacitar a la iniciativa. Vamos en buenas cuentas a transformar una sociedad fundada sobre el privilegio y el enriquecimiento de unos pocos a costa de muchos y en la cual no podía actuar la iniciativa sana empresarial, en una sociedad dinámica destinada a realizar grandes transformaciones sociales y en que esa iniciativa encontrará especial función a desempeñar.

Es la fuerza de nuestros ideales la que dirá si además haremos la revolución que transforme espiritualmente a nuestra sociedad. Pero esto es harina de otro costal.

Entretanto, sólo estamos hablando de desarrollo económico que será útil a otros fines que nos hemos propuesto. No escabullamos entonces la realidad y reconozcamos que en la tarea en que estamos empeñados, esto es, de crear nuevas condiciones de vida a nuestro pueblo y de redistribuir riqueza y hacerlo participar cada vez mayormente de los bienes de la comunidad, de la educación y el poder, de la propiedad y de la iniciativa y la empresa, vamos e iremos dando un paso a esa nueva comunidad humana más fraterna a que aspiramos. La nueva función social que exigimos a la propiedad y a la empresa nos coloca fuera de toda sospecha capitalista o neo-capitalista. La iniciativa la queremos al alcance de todos.

¿Cómo salir, Boco, de nuestro estado de subdesarrollo sin la colaboración leal de esa iniciativa ?

E. Z.